CONVOCATORIA NO. SE-27/2025

Integrantes del H. Ayuntamiento de Mineral del Monte, Hidalgo:

Por instrucciones del **Lic. Edmundo Méndez Tejeda**, Presidente Municipal Constitucional de Mineral del Monte, con fundamento en los artículos 49 párrafo séptimo y 49 BIS de la Ley Orgánica Municipal para el Estado de Hidalgo, así como en el Acuerdo que aprueba el calendario de sesiones ordinarias para el año 2025 y por Acuerdo de la Comisión de Hacienda Municipal, **se convoca a la Vigésima Séptima Sesión Extraordinaria** del Ayuntamiento de Mineral del Monte, la cual tendrá verificativo el día **jueves 01 de mayo del año en curso a las 10:00 horas,** en **modalidad a distancia**, en la plataforma tecnológica que se les hará de conocimiento mediante correo electrónico, bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

1. Verificación de quorum.
2. Lectura y aprobación del orden del día.
3. Análisis, discusión y votación del Acuerdo que emite el H. Ayuntamiento de Mineral del Monte, Hidalgo por el que se autoriza al Presidente Municipal Constitucional, Lic. Edmundo Méndez Tejeda, la celebración del Convenio de Colaboración Interinstitucional para el Fortalecimiento del Trabajo Formal, entre el Estado Libre y Soberano de Hidalgo, a través de la Secretaría del Trabajo y Previsión Social del Estado de Hidalgo y el H. Ayuntamiento de Mineral del Monte.
4. Clausura de la sesión.

Sin otro particular, reciban un cordial saludo.

Atentamente

Mineral del Monte, Hidalgo a 30 de abril de 2025

SECRETARÍA GENERAL MINERAL DEL MONTE 2024-2027

Oscar Fuentes Ortiz

C. Oscar Fuentes Ortiz

Secretario General Municipal

Archivó: Oficialía Mayor de la H. Asamblea.
Realizó y supervisó: Lic. Rubén García Ordóñez.
c.c.p. Expediente.